tara, foun Vicenta de Al-

PERIÓDICO LIBERAL

DE ITERESES MORALES Y MATERIALES

Política y noticias de actualidad — Examen de las obras nuevas que se envien á la redaccion è insercion gratis de 6 ununciso de las misma.

La Chonica se publica los dias 3, 8, 13, 1, 23 y 28 de cada mes.

burguerque, en alimination

ta de esta capitata Careres.

BADAJOZ 23 DE OCTUBRE DE 1876.

En tote Espana 5 cs. mensuales En elextrangero, Coba y Puerto-Ri-co 20 rs. trimestre, - La suscricion debe pagarse adelau soa en tibranzos del giro mútuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales

NUM. 920.

. Dietala tipopolitica :

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirála correspondencia

LA CRÓNICA.

CON EL DEBIDO RESPETO.

Bien merecido se lo tiene El Im parcial por meterse en camisa de on ce varas, preguntando á La Deria lo que no tenía necesidad de preguntar, porque todo el mundo sabe al dedillo lo que son y lo que pretenden los constitucionales de todos colores. A La Iberia con preguntitas? Pues no faltaba más: ¿quien eres tú, desdichado Imparcial, para subirte á las barbas del periódico más empingorotado del constitucionalismo nebuloso? Tanto equival. ria à que un soldado preguntase al general en jefe el secreto de sus planes de campaña.

Que los constitucionales enciendan una vela á San Miguel y otra al diablo, cosa es que debe tenernos sin cuidado á todos los demócratas, desde El Imparcial hasta el último perió dico de provincias, La Crónica, por ejemplo. A asonoacostumbrannuestros partidos políticos—y entiéndas que aqui llevan el nombre de tales diez ó doce personalidades en cada grupito - á prescindir de la opinion en todo y para todo? Esas lumbreras de la ciencia de gobernar, que tienen á oscuras el pais y pendientes de sola cion todos los problemas mecesitan,

por ventura, manifestar à los demás cómo han de conducirse en el poder?

Verdad es que á todos, constitucio nales y no constitucionales, debiera importarnos algo lo que hagan estos ó los otros partidos; pero por lo visto estábamos en un error creyendolo así, cuando La Iberia. repartiendo velas para el entierro, las niega á los que no tenemos la dicha de representar á numerosas y compactas agrupaciones. ¡Qué desencanto para nosotros! Aun cuando no tuviéramos más que la manta al hombro, como decimos por acá, se nos habíafigurado hasta hoy que, en el mero hecho de ser espanoles, algun interés debia inspirarnos esta pobre tierra en donde se meció nuestra cuna y en donde tendremos nuestro sepúlcro inmóvil, al lado de los de nuestros padres. Nos creiamos con algun derecho como gobernados para conocer los propósitos de los gobernantes, porque, despues de todo, hasta nosotros llegan tambien las consecuencias de los malos gobiernos, y muy justo pa rece que intervengamos en aquellas cosas que nos pueden perjudicar; pero La Iberia piensa de otro mo lo y sólo quiere concedernos el derecho. de los ahorcados.

Dios se lo pague al liberalisimo olega constitucional; porque, bien mirado, nos ahorra el el trabajo de juzgar los actos de los gobiernos y nos

quita muchos quebraderos de cabeza y m ichas desazones. Invoquemos la ciega obediencia del soldado, y, cuando los hombres de La Iberia nos gobiernen, recibiremos samisamente lo que nos den y nos vendrá muy an cho de seguro. No pretenderemos no sotros, como El Imparcial, saber si los constitucionales aceptan la Constitucion de 1869 ó la de 1876, porque con una y con otra serán siempre los constitucionales de autaño, cuya manera de gobernar no olvida el país tan fácilmente.

Mucho, por lo visto, preocupan á El Imparcial los misterios de los consti tacionales. Pues la cosa no es para tanto: el menos lince sabe que ellos quieren lo que quieren aquí todos los partidos; hacer la felici lad del país, como la han hecho hasta hoy todos los que han man lado. Volverán los constitucionales con cualquier Constitucion, que esto es lo de menos; empezarán colocando de directores, gobernadores etc., á sus amigos cesantes; La Iberia y La Correspondencia tambien, harán el papel que hoy hacen El Cronista, El Tiempo y La Epoca; Sagasta hara unas elecciones como el solo sabe hacerlas; hablará luego en las Córtes contra los revolucionarios; la mayoria aplaudirá; los empleados ministeriales cobrarán el sueldo hasta que Dios quiera, y despues, si las circunstancias lo permiten, quizás se realice algo de lo mucho que se ha prometido. Qué más? ¡Así son todos!

Nada particular ocurre en Ceuta, decían cinco ó seis dias há los perió ticos ministeriales, contestando á la preguntas que les hicieran algunos de oposicion.

Estos tenian datos para demostrar que los diarios ministeriales ocultaban la verdad; perojuzgaron prudente guardar silencio.

Huy, gracias à El Diario espanol, se sabe que en Centa han ocur. rido hechos de bustante gravedad.

Han sido declarados de reemplazo el auditor y escribano de guerra; han sido suspendidos el comandante mayor, ayulantes y capataces del presidio, y se halla amenazado de suspension el nuevoauditor de guerra. The hopened to be out the well sp

Se han espulsado de la plaza numerosas personas que á juzgar por lo que dice el perio lico ministerial, son de inmejorables antecedentes; se habla de la destitución del Ayan tamiento y hasta el obispo no está seguro en su puesto.

Despues de dar estos datos añade

El Diario español: «Todo lo chal constituye en aqualla fidelísima ciudad, un malestar hasva ahora desconocido en sus habitantes. Pero es lo más grave el nuevo método de enjuiciar que allí se emplea. Se saca del presidio á los que sufren mayor condena y constituyéndolos en la cárcel pública, son interrogados, haciendo valer crimirales cal innias para la detencion de vecinos hon a los y funcionarios públicos de ma hable conducta, que hoy lamen an graves enfer nedades por tan

FOLLETIN.

CARTAS Y LECTURAS DIVERSAS.

IV.

Vuelve Sagasta. - Las constituciones de los constitucionales. - Matan el centro parlamentario.

Y volvio Sagasta, porque ¿cómo no habia de vo ver? Pero de esto à decir: Y se Volvió Sagasta, porque ¿cómo no se habia de volver? ya ven usted s que vá una diferencia grandisima.

En efecto, el jefe civil de los constitucionales regresa, trayendo en sus manos lis tablas de la lev, como siempre, quiero decir, e' Código aquel del año 69, que ningun liber: I bien entendido abandona más que en el poder, cuando le toca en suerte la china blanca de mandar à los españoles porque si, con absoluta supresion de derechos individuales, Constituciones y demás zar nda-

Verdad que este mismo Moises del partido constitucional viene dispuesto à acatar tambien, asi en la oposicion ahora, como en el gobierno despues, si llegara à pescarlo, la Constitución de 1876; y no menos ver lad que esta Constitucion y la otra rabian de verse juntas hasta en el papel donde escribimos sus nombres, lo cual da una i ea al roximada de lo que harán en la conciencia de estos políticos que las saben pasear ton divinmpente; pero no vayan ustrales a ser maliciosos, ni a suponer boberias, porque la cosa es lo más simple y natural del nun-

Un partido que se llama constitucional no debe declararse adversario sistemático é

irreconciliable de Constitucion ninguna; porque seria abdicar de su título y hacer renuncia de sus timbres y de su historia: ser constitucional quiere decir que se deflende la Constitucion; y no precisamente la de 1869, pues si así fuera se habrian apresurado à indicarlo con algun adjetivo ó cualquier otra palabra equivalente, sino todas las Constituciones sin excepcion, porque ninguna de ellas es más que una formula del constitucionalismo, principio po. lítico y mo lo particular de gobierno, que es lo que importa.

Fuera y además de estas consideraciones, la cuestion está reducida para los médicos sagastinos à que el enfermo debe tomar ciertas pildoras de Constitucion, que para eso han inventado ellos la panacea constitucional; pero como no hay pildoras sin excipiente, quiero decir, sin materia idónea que facilite la elaboracion de la masa y la administracion del medicamento en forma pilular, es claro que no pueden hacer de la Constitucion de 1869 sin mezclarla de algun modo con la de 1876.

Ya ven ustedes como el asunto es de estos que no valen un comino y que falta cansa legitima para que la opinion se revuelva y murmure y para que los políticos militantes hayan andado de aqui para alli cavilando, cachicheando y haciendo ver, à pesar de su calmi característica, una impaciencia devoradora.

Supongan ustedes siempre que ningun personaje politico v que ningun partido espar ol se mueve más que por el noble im; pulso del patriotismo, esto es, del amor ala patria, que, segan los constitucionales jera ror!, no paede prosperar sin la l'bertad; y se explicarán como yo que los partidarios de la Constitucion monarquica de 1869 adopten ahora tembien la de 1876, para salvar à una con la otra, mediante un sacrificio de uniform to activities and continued as

la consecuencia y un tiznoncillo mucho más ligero que otros que ya tiene, en el abolengo aquel revolucionario, que los constitucionales se proponen no olvidar nunca, segun la autorizada declaracion de un periódico del partido.

Y aconsejo à ustedes la calma, porque desco que imiten á las gentes de Madrid, donde se disfrut : por lo de ahora de una perfecta tranquilidad. Dias antes de llegar el Sr. Sagasta, nos traian locos los periódicos noticieros y comentaristas con aquello del centro parlamentario, que, segun parece, ha pasado à la Historia y murió sinhaber nacido; despues llegó el Sr. Sagasta. y era de ver con cuantas y cuan variadas maneras se comentaban su bienvenida, su actitud, y hasta las visitas que recibia y los ratos que destinaba á tomar el teó á probar el sueño; pero pasó este ardor de las primeras impresiones, y en nuestra mar politica reina un silencio tal y una falta le movimiento tan absolut. que sólo son comparables, eso si, al silencio y à la inmovilidad de las aguas equinocciales en la region de las calmas, cuando se está for mando y va à desencadenarse despues la tempestad furiosa.

Pero no se asusten ustedes, los timidos, porque ha de ser mucho menos, por su puesto. Callemos y vermos jeh?

Entretanto, segun deciamos, el infeliz del centro aquel se marcho como el humo. A ver anunciaba La Correspontencia, muy alegremente que habian pe dido el pleito los que esperaban de su fortuncion un núcleo de oposicion al gobieno, y time razon para alegrarse el diario de muldis y lince hien ea llevar la tranquitidad à les coraze mes ministeriales. Pero este malhadado e niro se vá, de todos modos, a incer celebre, si no me engañ in mis parr atos de que es un agente e fluido impalpable de

g oup cland introst & Zolet.

nuestra política, que podriamos bautizar con el nombre de cabildeo sutlisimo y enya

the design and the service of the se

feroces procedimientos.

historia no ha de terminar con su muerte. Si ustedes lo han meditado bien, habrán visto que el centro parlamentario, con sus multiples tintas y sus medias palabras y su embozo sobre la nariz, podia ser hasta un instrumento y auxiliar útil contra este mal de gobierno que llamamos aburrimiento ministerial: habrán notado igualmente que el centro del Sr. Alonso Martinez solia parecer, à veces, una especie de balancin ó peso gradua lo que, subiendo, bajando, tomado de esta ó de la otra manera, contribuia siempre à la satisfaccion del Ministerio, que triunfaba, como esnatural, del estado de la opinion y de la actitud de la prensa. Pues bien, ahora: esto no se llama, por lo menos ahí en nuestra tierra, centro parlamentario, sino centro de gravedad; y por ende, morirá, desaparecerá, cuando el Gobierno y la mayoria, que son su verdade o cuerpo, que él, por su parte, carece de entidad material y de existencia propie para morir por si

Con que ya se irán despejando las cosas. Cuando le traian y llevaban, dudábamos unos pocos del centro; ahora le dan la puntilla, y yo, redomadisimo y pecador que soy, me atrevo à pensar si el centro parlamentario, aventajando al Cid, ganara más ne una batalla despues de muerto. El no levantara como suyos, eso ya se sabe, los cespojos de la pelen; pero llevará el nombre de vencedor y las flores y las coronas del

triunfo. O aquello ¿eh?: Sagasta, con su constitucion de 1873, ó con cualquiera otra; vaob-nomentant numberson and ca

erior of othern to mos Sirvio. para ?

.TOUGUE.

Madrid, Octubre de 1876.

Insistimos en llamarilla atencion del Gobierno sobre tan escandalosos hechos, esperando el pronto y eficaz remedio que son consiguientes á tan injustificadas me lídas.»

Veremos, pues, lo que en este a-

sunto hace el Gabinete.

La Patria, hablando de la reunion de las Cortes, dice en un arranquede bélico entusiasmo:

«Lo que hoy no es todavía un fuego de guerrillas, dentro de medio mes, o poco más, será tal vez reñida batalla; en ella lacharán con encarnizamiento las fracciones todas de la Camara, y aunque no habra muertos ni heridos no faltarán desg a las de otra naturaleza, y si no hay pepinillos per el aire, cotos habrá que caigan como una bomba.»

Si despues de tantos anuncios de fiera eposicion, los disilentes, hoy centralistas, obran con la misma timidez de antes habra que decirles aquello de «macho ruido y pocas nue-

Con el fin de atender al restablecimiento de sa salud, quebrantada algun tanto, segun parece, irá muy pronto à los baños de Alhama el senor Canovas del Castillo.

Cuidese, cuidese macho S. E.: ¿qué seria de nosotros si, por su mal estado de salad, no padiera seguir desempeñando el Sr. Canovas el cargo de Presidente del Consejo?

Suponemos que la situacion recibirà con verdadero placer las noticias que de Roma vienen respecto de los romeros: eso de no tener cuartos para las clases pasivas y pagar á aquellos piadosos varones los excesillos de la expedicion, es todo lo sublime. mente jesuitico que imaginarse pueda.

Los periodicos de la Coraña laméntanse de que muchos jóvenes de aquella provincia emigren à Améri-

¡Qué rarezas tienen los gallegos! ¿Pues nose les ocarre aban lonar su pais, ahora que es completamente dichoso, gracias al Ministerio Cánovas?

En Valencia se cometieron hace pocos dias dos ascsinatos: además, á consecuencia de tres riñas, resultaron otros tantos heridos, y para remate de cuentas hubo qua jarana espantosa en la que mediaron tiros, garrotazos, etc.

Por que La Epoca y El Diario Español no ponen ahora el grito en e! cielo, como en otros tiempos lo ejecutaban, siempre que ocurrian hechos

punibles!

El dia 12 del actual se presentó en la estacion de la línea ferrea del Es te, en i isboa, un español reclamando la cantidad de 4.800.000 reis que había sido remitula de Mérida para ser entregada en aquella capital à la persona que presentara el documento correspondiente. El dinero había llegado en el misme dia y no hubo dificultad en entreg irlo al presentar el español el talon que se facilita en esta clase de remesas.

El dia 17 se presentó en la estacion citada otro español con un documento igual al que llevó el primero, reclamando la entrega de los 4.800.000 reis. Segun parece, los dos talones son completamente iguales y como sólo uno es válido, no queda duda que se ha cometido una falsificación de importancia con el intento de perjudicar à la Compania dal legitimo poseeder.

La policía, á quien se dió parte del asunto, trabaja para descubrir á los autores del hecho.

Los periódicos ministeriales anunciaron que el 12 del corriente se abriría el pago de una mensualidad á las clases pasivas tanto de las provincias como de la Córte.

Estamos á 23 y aun no se ha dado aquí esa mensualidad. ¡Habrá sucedido lo mismo en Madrid? De seguro que no.

Una nota de El Solfeo:

«At general carlista Sr. Llavanera se le ha reconocido el empleo de brigadier que tenía al pasarse á las filas facciosas.

Thi tiene V. un hombre postergado!

Deserta siendo brigadier y se atreven à dejarle con el mismo empleo. Sea V. cabecilla para esto.»

Dice La Correspondencia del 21 que en los circulos mejor informados se aseguraba aquella tar le que coincidirà con la reapertura del Con greso un acto del Gobierno, que sera recibido con entusiasmo por la opinion pública.

¿Un acto del gobierno y recibirlo con entusiasmo la opinion páblica? I Mucho dudamos que la noticia resul-

te cierta.

Muy pronto saldremos de dudas.

Dicese que el embajador de España en Lisboa, D. Alejandro de Castro, ha pasado una nota al ministro de negocios extrangeros, manifestando que le estraña mucho que se propale por alganos periódicos la noticia de que haydivergencia entre los gobiernos de España y Portugal, cuando están en la mayor armonia.

El servicio de correos en nuestra provincia no puede ser mejor ni más delicioso. En prueba de ello, baste saber que hay pueblos distantes de la capital catorce y ann menos leguas, entre los cuales y Badajoz invierte la correspondencia nada menos que tres dias.

Encuentranse entre esos pueblos los que corresponden à los partidos judiciales de Fregenal y Fuente de Cantos, y creemos que tambien muchos de los del de Jerez, ya que no sean todos.

¡Verdad es que el impuesto de frauques es tan económico, que no hay motivo para exhalar la mas insigni-

ficante queja.

ura rome liar este mal, sería suficiente restablecer el antiguo servicio. de correus que antes hacia el tren corto, y monficar algona hora de sali la de esta capital del de la tarde, à fin de que llegara à tiempo de que padiera tomar, la correspondencia que condajese el corres montado que sale de Mérida à la llega la del ne Madrid, cuyo correo podria tambien esperar una hora si fuera preciso, tiempo bien fácil de ganar despues con solo que se obligara á cumplir con exactitud à los conductores.

Con esto, y con que el tren de la la mañana nos trajera el correo de esos pueblos y el de otros muchos más que descansa tranquilamente en la Administracion de Mérida desde las cuatro de la madrugada hasta igual hora de la tarde, se prestaria un gran servicio, no solo á los particulares de todos los pantos interesados en esta reforma, sino tambien al comercio de los mismos.

Este n ievo servicio de correos podria limitarse al trayecto que media l'entre Badajoz y Mérida, punto que à las demás localidades de la línea no hace falta, con lo cual los gastos que originara serian poco crecidos.

NOTA: Tiempo perdido. No piensan Vds. de igual manera?

Hace largo tiempo que se rescindió el contrato de las obras comprendidas entreHiguera la Real y San Juan del Puerto, en la carretera de este último punto à Cáceres, cuya terminacion tanto interesa á la provincia citada, à la nuestra y à la de Huelva, sin que hasta ahora se haya pensado en celebrar nueva subasta; debiendose es to, segan tenemos entendido, á no haber llenado a un el ingeniero jefe de la provincia de Haelva, los requisitos que en tales casos dispone la ley.

Con tal motivo, nos creemos en el deber de llamar la atención de los se nadores y dipatados de las tres provincias expresadas, y may especialmente la del Exemo Sr. Ministro de Ultramar, hijo de Extrema lara, para que, desplegando en tan importante asanto e anta actividad sea precisa, consigni que se verifique en breve la naeva subasta, y que se reali-

cen pronto las obras.

El contrato rescindido se debió á la iniciativa del Sr. Casteiar, en aquella época diputado cunero por el distrito de Aracena; y no creemos, ni pode demos creer, que los que en la actualidad son, sin duda alguna, naturates y legitimos representantes de la extensa zona que recorre esacarretera, miren con menos interés que aquel diputado, lo que es de tanta imporcia para sus pueblos; à no ser que pieusen que la felicidad de es os consiste en conceder proteccion à una cluse determinada, y en dotur las iglesias de soberbias torres y magnificos pavimentos de losas de Génova.

Un periódico, y ministerial por cierto, dice que el Ayantamiento de Ma drid ha gustado 12.000 rs. en los fajines, causa de la discordia de que ya tienen conocimiento nuestros lectores

Mucho dudamos de la exactitud de la noticia: los concejales de Madrid serán todos, segurament, hombres de arraigo y no habian de querer gastar aquel piquillo, de los fondos manicipales, aun cuando al cesar aquellos en sus cargos hayan de entregar à sus succesores, para que les luzcan, les célebres fajines.

Algeneral D. J. aquin Vivanco acaba de nombrársele segundo cabo de la Capitania general de este distritu.

Hemos recibido El zapatero espanol, revista quincenal que ha empezado à publicarse en Matril y que con todos los números repartira a sus suscritores, grabados, patrones, etc.

Saludamos afectuosamente à El zaputero español, descandole prospera vida.

Conforme al decreto que ha publicado La Gaceta, las Cortes reanudaran sus sesiones el 6 de Noviembre.

Ayer tuvo lugar en el Paraninfo del Instituto la segunda conferencia agricola.

El secretario de la Junta provincial del ramo tuvo á su cargo la explicacion de esta conferencia.

El público fué muy escaso.

Desde el Lúnes de la semana anterior se hallan abiertas al público !

con servicio limitado, las estaciones telegráficas de Valencia de Alcántara, San Vicente de Alcántara y Alburquerque, en la nueva línea directa de esta capital à Caceres.

En el Boletin oficial de la provincia se ha publicado una circular del Sr. Gobernador, reproduciendo las prevenciones de otra fecha 9 de Noviembre de 1875, las cuales insertamos á continuacion.

1.* Toda persona á quien se le coja bellota, accituna ó corcha, aunque sea en pequeña cantidad, que no acredite debidamente su procedencia y ser sa legítimo dueño, ser. detenida y puesta inmediatamente à disposicion del Exemo. Sr. Capitan general de este distriio para ser juzgada con arrego á los bandos publicados por dicha superior autoridad.

Igualmente serán detenidos y puestos à disposicion de la misma autoridad los que compren bellota, aceituna ó corcha, sin averiguar ántes si el que la vende es su verdadero

y legitimo dueño.

Se nos remite parr su insercion el signiente estado.

En la segunda decena de Octubre. se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca la adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VA RONES.	HEMBRAS.
8	13	15	9.

Total nacidos, 21. Total muertos. 24

Badajoz 21 de Octubre de 1876. -El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

Bibliografia — • El libro de Juan Soldado». Así se titula uno escrito por el Sr. D. Enrique Ceballos Quintana, y con gran aceptacion por cierto, como lo prueba el haberse agotado ya cuatro ediciones.

En esta obra, el Sr. Ceballos no so. lamente presenta cuadros muycuriosos y emretenidos de la vida militar. sino que da, à los que visten el honroso uniforme de la milicia. sanos consej s, tanto sobre el cumplimiento de su deber, como con relacion á la higiene.

«El libro de Jaan Soldado» cuesta nna peseta en toda España. Los pedi los deben hacerse al autor, Travesía del Júcar, núm. 19, principal, derecha, Midrid.

COMPANÍA DE FERRO CARRILES de Ciudad-Re il a Badajoz y de Almorchon à las minas de carbon de Belmez.

El Consejo de Alministracion, en conformidad con lo aprobado por la Junta general de accionistas celebrada el 30 de Abril último, tiene el honor de poner en conocimiento de los tenedores de antiguos títulos de la Compañía, acciones, obligaciones y cupones de estas, que el plazo maximo é improrogable para el canje de dichos títulos por acciones del nuevo capital, termina el 29 de Noviembre proximo, segun lo establecido en el art. 6.º del convenio celebrado con los acreedores de la compania.

Madrid 21 de Octabre de 1876. El Administrador Director, José Canalejas y Casas.

VARIEDADES.

BUSCAR CRIADA.

Ustedes deben saber por experieneia propia, el conflicto que amenaza repeti las veces à una familia; el incidente que llena de espanto á toda ama de casa: el caso fortuito que deja huerfano el servicio culinario de un amo.

Quedarse sin criada es lo mismo

que quedarse sin respiracion.

Perspectiva: una criada que se va, una señora que, despojándose de sus atavios, marcha à la cocina à fregar cazuelas y á echar sal á los garbanzos; un amo que se sirve el agua para lavarse y un señorito que tiene que hacerse la cama.

Ah, es moustruoso!

La marcha de una criada puede presentar dos fas es, dos crisis como si dijeramos; se despide ó la despiden. En el primer caso, los amos son exigentes (fastidioses, segun la frasecillatextual) o ella no sale tantas cuantas veces quiere, à estarse dos horas en la calle, o no hay compra, ni sisa por ende, o el señorito la requiere de amores y la cu-tu-diva se rub riza, ó quiere mas salario y prosaicamente vá á buscar donde se lo den. En el segundo caso, es respondona, guisa mal, quema las camisolas del mayorazgo, tarde un siglo, sisa, no es fiel, tuesta los asados, o en fin, no da gusto.

Iniciada la cuestion del cualquiera de las dos maneras, Licriada presenta su dimision (siempre irrespetaosamente) o recibe el cese; de los dos modos se le pone la cuenta en la mano; el ama es invitada á examinar el baul para que vea que no se lleva nade; se avisa a un mozo de cuerda, y la heroina dando una rabotada, se dispone a correr más casas que pelos

tiene en su cabeza.

Convertido el fogon en sede vacante, se da el encargo de muchacha fiely limpical carbonero, alaguador, à la lavandera, al portero y à la tienda de ultramarinos, y al dia siguiente empiezan à ir de visitas. Luego en la familia entran los comentarios, y hay aquello de si una tiene arte de puerca (y ustedes dispensen) y de si otra parece ó no corretona.

Entre que la Tibarcia ti ne esto y la Venancia lo de más allá, se pasan los dias y no hay quien vaya a un recado, ni quien haga subado, ni quien friegue la madera, ni quien se ocupe de otras interioridades, que no

me parece del caso referir. Entretanto el amo tiene que embetunarse las botas y que bajar con la alcaza por accite para la ensalada, hasta que venga una vieja asistenta que le saquee de le lindo.

¿Ustedes se han quedade alguna vez sin criada? ¿Verdad que la cosa

es grave?

A mí me han dicho algunas amas, que les tiemblan las carnes andar mudando un dia si y otro no; y tienen razon, porque con semejante trasiego desaparecen los cubiertos, se descabalan las docenas de plates, se reducen las botellas, menguan las copas, se destrozau los muebles y en ocho dias se queda uno sin casa, como aquel que dice.

iAh, si uno se pudiera servir! Si se acostumbrara á no tomar el chocolate en la cama, ni à que le fuerau

al estanco por cigarros! ¡Y yo que precisamente estoy alro-

ra sin criada!

Ustedes saben de alguna que ten ga buenos informes y no sea ningun lenomeno!

ANGEL DE LA GUARDIA.

The chair on red at

GACETILLAS.

Teatro. - Anoche asistimos à la inauguracion de la temporada, que tuvo lugar representandose la conocida zarzuela El Juramento.

El coliseo nos ofreció el mismo aspecto lugubre que en los años anteriores: el techo oscurecido por el humo que se desprende de unos quinques respetables por su antigüedad y deplorables por la mezquina luz que proyectan; los palcos y plateas dando un quiebro à las presunciones de los que creen que en el teatro se puede disfrutar cierta comodidad; las butacas protestando contra su nombre y contra el que tal nom. bre les puso; las galerias altas pero ¿à qué continuar? El teatro está como estaba y... está dicho todo.

El debut llevó, segun era de esperar, numerosa concurrencia; pero dudamos que esta quedara satisfecha ni mucho ménos. No es bastante, sin embargo, una sola audicion para formar juicio exacto acerca del merito de los artistas que componen la nueva compañía, v más cuando, segun oimos decir, apenas ha habido tiempo para ensayar la ob a representada anoche, y la reparticion se sujeto à la falta de parte del personal que, al decir del público, no tiene grandes deseos de cumplir sus compromisos.

Nos reservamos, pues, hoy por hoy, nuestra opinion, hasta tanto que, adquiriendo mas datos, podamos juzgar con el posible acierto, toda vez que sólo à la imparcialidad y á la justicia rendimos culto.

Debemos, no obstante, aconsejar à la empresa, à la compania y al director de erquesta, que en lo sucesivo no consigntan en la representacion de obra alguna, si no está debidamente estudiada: el publico no tiene obligacion de conocer las interioridades de bastidores y en cambio tiene derecho para que la ejecucion de las obras corresponda, cuando menos, al alto precio que á las localidades se ha fijado.

Y tambien aconsejamos à quien corresponda que no permita que la fancion deje de comenzar à la hora señalada: hacer utra cosa arguye una informalidad que no puede ni debe tolerarse.

En la noche del miercoles se verificó el enlace del Alcaide de esta capital D. Celestino Albarran y Garcia Marques con la simpática Srta. D' Leopolda Perez. Les deseamos una prolongacisima lana de miel.

Hemos oido que dos cacos intentaron alijerar los boisillos de un hombre que iba por la calle Larga, cuatro noches ha. Por fortuna, el hombre à que nos referimos, apretando el paso consiguió llegar a la calie de Hernan-Cortes, y como por ella transitaban algunas personas, los rateros, que le seguian de serca, juzgaron prudente retirarse à toda prisa.

Preciso es que los agentes de la autoridad vigilen mucho este invierno: de lo contrario es posible de que los allcionados á lo ageno den que sentir.

Dicese que las palomas de cierto nido quisieren convertirse hace pocos dias en gavilanes, quedandose entre las uñas con ciertas alhajas de un pajaro sencillo y confia. do; pero frazmente el proyecto no llegó à realizarse.

Detailes curiosos.—Hé aqui los que da un diario frances sobre los establecimientos matr:moniales, establecidos en grande escala en los Estados Unidos:

«Estos establecimientos tienen dos salones: en el uno se nallan expuestas numerosas fotograffus de se foras que deseau casarse: sólo tos hombres tienen entrada en et. El otro salen contrene retratos de m irviduos que pertenecen al sexo feo, y solo t ella acceso las mujeres que busquen un esposo. Cada uno de los retratos esta señ llado con un número de orden que corresponde à un espediente, donde se encuentra el acta de nacimiento, un resumen biografi co, un certificado del médico, la justificacion del domicitio y la cifra de los recursos pecuniarios del hombre ó de la mujer casadera. Cuando un caballero ha gustado a uma señora ó vice-versa, un sistema ingenioso los permite verse alternativamente, sin ser vistos.

Lo demás, elle solo se hace. Si se han gustado. la Agencia se encarga de todo: avisa à los padres, cumplen todas las formatidades legales,

ykasa, en una palabra, á los novios, en gran velocidad. »

Creemos que no se puede, al ménos que ne se debe pedir mas.

Se ha repartido la Gaceta del Ministe. rio Fiscal, correspondiente al dia 18, que contiene el signiente sumario.

Seccion legislativa. - varias disposiciones Seccion de jurisprudencia. - Civil. - Criminal. - idm nistrativa. - Competencia - Ase soria general del Ministerio de Hacienda. - Direccion general de los registros civil y de la propiedad y del Not riado.

Seccion doctrinal .- Inviolabilidad de la Jarisdicion.

Seccion de Consultas. - Se contesta à la 13. Revista de Tribunales. - Causa por faisiticación defectos timbrados de la fabrica del se-Po. -- I. Introducción -- II. Reseña de la causa que por los expresidos hechos se sigue en el Juzgado de Buchavista de Madrid, -III. Obse vaciones

Asuntos generales y noticias.

Se ha publicado el número 1.º de la Giorta Agricola del Milisieri, de Fomento creada en vertu - e la cy de l " de Agosta. Dich a nu nero contigue cuarent i grabados y los articulos siguientes:

I. Prótogo. - Alejandre Olivan.

II. Sección doctrinal.—Programa agronómico.-E. Ahela. III. Introduccion al estudio de la agricul-

tura. - M. Tuñon de Lara. IV. Importancia del cultivo de árboles en

España. - E. Abela. V. El tagasate ó escobon de La Palma.-

Diego Navarro Soler. VI. Material agricult: los arados.

Enseña: ze agricola.

VIII. Destindes de servidumbres pecua-IX. La horticultura moderna. - Diego Na-

varro Soler. X. Abonos naturales: el guano. - El conde

de las Almenas.

XI. Crónica nacional XII. Revista del extranjero .- Miguel Lo-

pez Martinez. XIII. Prescripciones de aplicacion, y a ru-

ral, ya casera. XIV. Variedades.

La suscricion à la Gaceta Agricola, de la que es redactor jefe D Ed ardo Abela, quien venia dirigiendo las Cronicus de la Agricultura Española, es obligatoria para todos los Ayuntamientos de España, si bien los 1500 de menor vecindario estan televados del pago.

El precio del abono es 18 pesetas semestre. Los suscritores recibiran gratis el «Semanario oficial y mercantila

Administrador D. Francisco Lopez Vizcai nos, Plaza de los Ministerios, 2, Madrid.

La Ilustracio i española y americana. - Hemos recibido el número 33 año 20 de esta importante revista.

Contiene articulos de los res. Fernandez Bremon, Simonet, Monreal, Sepulveda, Viñas Deza, Cota y Ossorio y Bernare: una carta de l'iladellia: poesias de los Sres. Hurtado, Perez, E hevarrie y Doncel, y otros trabajos dignos tambien de lecree.

De los grabados, que son muchos y muy notables, citaremos los siguientes: Bandeja ofreei la al St. Castelar por el Cuerpo de Artilles ria. - El c ego ca lejero, dibujo del natural por Perea .- Peregrinación de espadoles catónicos a noma. - Nueva-York: Inauguración de la estatua del Marques de Lajayete. - El amilio de la Nibelnangen, por Wagner - El oro del Rain. Valkuria: lucha entre Siegand y Hun-

Biblioteca del constructor, del industrial, billas artes, obras públicas y ciencias exactas. Director, D. Marcial de la Camara. - Valladolid. - Sumario de la entrega 12.

SUPLEMENTO. - Seccion doctrinal: Pisica industrial: Aparatos fotómetricos perfeccionados (con un grabado), (conclusion), -APuntes histórico artísticos de las principales Cátedrales de España: I Iglesia catedral de Sevitta (continuacion). - Carretera provincial de Sada à la Coruña: Puente de Perillo sobre la ria de Pasaje (conclusion). - Seccion Biblio grafica: Obras antiguas y modernas, nacionaies a extranjeras. - Seccion de Variedades: Errata, Concurso artistico, Subastas,

A companan los pilegos 11 y 12 de la Coleccion legislation.

Pildoras Holloway .- Afecciones del estóm go y de los intestmos,-Estas Pildoras obran ten eficazmente y al mismo tempo con tanta dulzura sobre las constitue ones mas delicidas y se pueden tomir en la confianza de que se obtendraei exito deseado Este medicamento no contiene un grano de *mercurio ni de otra sustancia nociva, -ino que se compone exclusivamente de balsamos raros y preciosos. Ast, pues, las Pildoras Holloway son ignalmente innocuas è infalibles en todos los casos de enfermedades; y como remedio casero ellas sobresalen entre cuantos han sido inventados hasta aqui Teniendo à la mano estas inestimables Pildoras y atendiendo à las intrucciones impiesas de que va acompañada cada caja de las mismas, el paciente no neces tarà en caso alguno ordinario de enfermedad de recurrir à los consejo ó .a ayuda de un médico.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro-medicinales, campanillas|ele tricas, para rayos para edificios tubos acusticos para establecimientos y carranjes. Objetos para grabadores. = Lobo, 8 duplicado, Madrid.

Quereis conservar la vista y ver bastante? Compradle anteojos al Casteliano Constante.

En su establecimiento encontrarán para toda clase de vistas miopes desde el núm. 2 hasta el 20,

Vista cansada, todas las graduaciones, y para operada de cataratas.

Anteojos de larga vista que alcanzan 8 leguas; gemelos y duquesas para Teatro.

Unico depósito de los cristales de reca garantizados; por si alguno duda de su legitimi dad hay un aparato para reconocerlos. Tambien se hace toda clase de compostu-

ras en los mismo ; se ponen cristales y armaduras, con puntua idad y economia. Tenemos metros, termometros, barómetros, pesalicores de todas clases, medidas de 10 y 15 metros, niveles de aire, brúju as, micros-

copios, lupas que aumentan los objetes 10 veces, y todo lo concerniente a este ramo. ¿Quere s encon rar completo surtido en per fu meria sin que nada falte? mandad por ella

a la del Caste lano Constante Aduana 13. Es el depósito más universal de la zereditada casa de los sres. Rigand y Dusart de París. Además tenemos buen surtido en objetos de

viaje y escritorio y en sombrillas, paraguas, antu as y bastones un diluvio. Aduana 13 Badajoz.

FRANCISCO ALMAZAN, FARMACEUTICO.

OJO. BOLOS ANTIGASTRALGICOS, ELABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON

El depósito de este medicamento acredita, alisamo para las enfermedades del estómagosean ó no dolorosas, se balla establecido exclusivamente en Badajoz botica y drogueria de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, à 24 reales caja, que es y ha sido siempre el pre cio de las legitimas. Desconfir de cualquiera modificacion, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etique tas, firma y rutrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composicion de los prospectos. Para este exàmen comparativo, en caso de duda, pedyr prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan

AVISO IMPORTANTE.

Atocha, 18, 3.°, interior.

Garcia.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas los maestros, y otras personas que desearen obtener el diploma de doctor o de licenciado de una Universidad extranjera. - Dirigirse con carta certificada à Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

LA HORTELANA. Polvos febrifugo--infalibles de F. Fernan dez sucesor de los confeccionadores sus tios don hermenegildo Lopez y doña l'elores

Curan radicalmente las tercianas, cuara nas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

HTERCIANAS Y CUARTANAS!! Cura ion radical, pronta s segura de estas enfermedades, por muy inveteradas y rebeldes que sean, pues ni un sólo caso se resiste

FEBRIFUGO INFALIBLE LICOR Y POLVOS AMERICANOS,

preparados segun fórmula especial por don Ceferino Sauco, farn acéutico honorario de S. M. el Rey. Se halla de venta en Ciudad-Real, farm :-

cia de Sauco y farmacia de Obon. - Almaden. Cabezas. - Almagro, Quintana. - Daimiel, Cruz--Manzanares, Muñez. - Belmez, Rodriguez. -- Badajoz, Camacho, Plaza de San Juan.

NOTA. Infinidad de cert ficados médicos, y cartas de reconocidos enfermos curados con este Febrifuco infalible, obrau en nuestro poder, y prueban la veracidad de todo lo di-

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas Boyer, unico sucesor, París Rue Taranne 14.

Contra la aplopegia, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones .-Vease el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

Imp. de la viuda de Arteaga.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOI.

El dueño de este estab ecimiento, deseando corresponder al inmenso favor que el público de dispensa, no omite medio ni gasto para tener su oficina completamente surtida y à la altura de las primeras de la corte.

A este fin posee muy buenos conocimientos, tanto en el reino como en el extranjero. Los principales químicos y especialistas le honran con su confianza; y esta casa es hoy el único y exclusivo depósito, para toda la provincia, de las especialides y poductos químicos nuevos que mas abajo se insertan.

Todos los articulos como bien acreditado lo tenemos son puros, sin falsificación, y de primera clase.

En los productos químicos nos surtimos de las mejores casas de Paris y Lóndres, y lo mis mo la perfumería: en las especialidades pedidas directamente a sus autores pudiendo responder en todas ellas de su legitimidad, pues no nos valemes nunca de tercera persona para adquirirlas.

Todo cuanto salga de esta; casa llevará el sello de garantia para que no se confundan colos de otras partes.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Advertiremos al público que en estos generos se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legitimos autores.

Unico y exclusivo depósito para toda Extremadura de las especialidades siguientes:

PANCREATINA DE DEFRESNE. La Panc reatina es el digestivo mas poderoso de cuan tos se cono en, se vende en polvos ó en pildoras.

ACEITE de higado de bacalao. PANCREATIVO de Defresne. Contra las

asecciones del pecho.

HIERRO del doctor Girard. VINO Y JARABE de Dusart al lacto-fessato de cal. - Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por escelencia, para excitar el

apetito, y conseguir una rapida asimijacion. PURGATIVO JULIEN confite vegetal, laxativo y refrigerante contra el estrenimiento.

JARABE de rabano iodado de Grimanit y compañía, farmaceuticos en París.-Desde hace veinte años este medicamento dá los rosultados más notables en las enfermedades de los niños reemplazando de una manerea muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbutico.

VINO Y JARABE tonico regenerador de quina y hierro de Grimault y compañía, farmacénticos en Paris.

FOSFATO delhierro de Leras, farmacéntico, doctor en ciencias.

ASMA aliviada y curada por medio de los cigarrillos indios.

CAPSULAS é inveccion málico.

10 rs. frasco.

Unico á exclusivo depósito de los BOLOS anti-gastralgicos contra las enfermedades del estómago, seau ó no dolorosas, elaboradas en Cuenca por D F. Amarau.

Además tenemos un altundante y variado surtido de toda clase de especialidades, tanto

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE,

de D Lorenzo R. Hernandez

Preparada por los farmaceuticos

D. Juan v D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, mim 22 Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29. Madrid.

so de este preparado en los pidecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS

DIGESTIONES, O DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, POLOR DE CABEZA, VAHI-

DOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secreción de bilis, origen

muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNE.

SIA usados en estasafecciones tien mel inconveniente de ser desagradables é insalubres, for-

mando precipitados que son expelidos con deficultad, inconveniente que en nuestra DCBLE

MAGNESIA se ha lan salvados, ques de un paladar agradable, completam nue soluble, ren-

ne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. -Precios, 6 y

En Badajoz, D Ramiro Estevez y Verdejo, calle San Juan.-Albacete, D. Manuel Martia

nez.-Almeria, D. Antonio Vivas.-Bejer, D. G. Gomez Torres - Burgos, D. Federico de la

Llera .- Cartajena, n. Eduardo Pico .- Castellon de la Plana, D. Teodoro Ramos .- Yeda, don

Manuel Soriano - Jaen, D. Rafael Mertinez. - Logroño, D. Ildefonso Zubia. - Murcia, D. Juan

Lopez - Palencia, D. Natalio fu ntes e hijo. - Ma rid, D. Manuel Rodriguez Hernandez. Ma-

yor, 27 y 29; D. V. Moreno Miguel, Arenal, 2. y D. Eduardo Talegon, To edo, 80 .- Santan-

der, Sr. Rodriguez y Gimenez - Santiago, D. M. Blasco y Naverete - Toledo, D. Juan Martinez y Duque.-Tobarra, D. Eduardo Luzon - Valencia, And es y Fabia; Climent y Martí y

D. Ramon Rives .- Zaragoza, Sres. Bios hermanos. - Valladolid, D. Angel Bottojin y Aguas I.

POMADA ANTIOFTALMICA DE LA VIUDA FERNIER.

Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace y

Para la venta al por mayor, dirigirse à Mr. Theulier ainé à Thiviers, Francia (Dordogne)

ús. Madrid por mavor Agencia franco española Sordo, 31. Por medor en Badaoz D.J. topenez.

nico propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en Espiña 14

Desconfiar de las falsificaciones que cunden en especial en España.

Exigir el bote de barro vidriado blanco con las iniciales

V. F., la cubierta de papet blanco en que hay la fi ma

la atadura de cinta roja mantenida con un sello en lacre encar

DEFOSITOS EN LAS FARMA JAS SIGUIENTES:

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el u-

nacionales como extranjeras, todas legitimas y garantizamos lo mismo que las anteriores, Como en todos estos articulos nos surtimos de la fuente principal, ó sean sus autores, los cuales nos senalan los precios de venta al público, tienen que ser lo mas económico posible, pudiendo dudarase de la legitimidad en aquedos que se dan mas barato de su precio. Banos artificiales de mar y de todos los ma .

nantiales conocidos. DROGUERIA.

Por no ser protijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farma cia como pinturas, tintoreria, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catalogo general de la casa, que se remite gratis à todos los puntos de la Peninsula.

Esta casa es el deposito principal para Extremadura de la perfameria de Rigaud y Dusart de Paris.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales hasas de París consistentes en Coldt cream, pomadas, Buquet, , inagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 à 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, colorites

Todos de primera y á precios sun amente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA. B agueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Geringas y lavativas de todas clases.

Guardaleches y pezoneras. Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpion de toda clase de humores que pudi sen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas l'ildoras, las en les euran con prontitud los desordenes del higado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres l'ildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáners en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alunno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrotulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las influmaciones y supuraciones de todo género, ya scan del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del coraz n ó que sufren de constipados, toses ó bronquí is, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Hol'oway.

Para asegurar la euracion rápida y permanento de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las l'ildoras al mi-mo tiempo que se emplea el Unguanto.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de I'lderas y biles de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 5:3, Oxford-street, Londres. No. 3.

WENTER & BEAUS

BADAJOZ.--San Juan, 32.

los precios 0) Sin



ව

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal CALLE DE SERRANO, 43.=MADRID,

den las sucursales signientes:

BARCELONA, P. dellangel Bori. 1. BILBAO, Arenal 18. CADIZ, Columela 20. CORDOBA, Ayuntamiento 14 v 16. CORUNA, Real 18. GERONA, Plaza de la Constitucion 10. HUELVA, Concepcion 12. LERIDA, San Antonio 9. MADRID, Carretas 35. MALAGA, Duque de la Victoria 1. PALMA, Bolseria 18.

SEVILLA, O'Donnell 5. SANTA CRUZ DE TENEBIFE, Sol 39. TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

Calle de San Juan, 32.—Badajoz. VALENCIA, Mar 53 y 55. VALLADOLID, Acera de San Francisco 26. ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL.

BEJA, Largo de Santa Maria. FARO, Sapto Antonio do Alto 34. LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7. OPORTO, Formoza 355 y 357. PONTA DELGADA, Valverde 61.

Agujasa 6 rs. docena. - Hilos de lino y agodon, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

Higienica, infalible y preservativa la ganica que cura sin el ansilio de otro. amedicamento, se venue en las principales bottens defuniverso. (Exigire, 190i cas., del inventor. 25 2665 2 boulevard Magenia, 1 .8.

HOGG. Farmaccutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

-A Elnicante, casa de su autor, Mayor, 22.

màs de un siglo y autorizada por decreto.

nado con la letra T.

DE

Bajo esta for a pian respecia: la repsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consigniente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni parder ninguna de sus propiedades : su eficacia es por lo tanto segura. Las Pilder is de l'est coprer fan de tres comes diferentes

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regueldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

200 PILDOKAS DE HOGG con Fepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estomago complicadas de delabdad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy foralicantes. 3ª PILBORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, liniaticas y silifiticas; part la tisis, etc. walke come come as a sale

« La Pepsina, por su union con el hierro y el foduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demastado excitante en el estomago de las personas nerviosas o irritables. » Estas Pildoras se venden solamanie en frascos triangulares en las principa es farmacias.

Depósitos en Badajoz Don Joaquin Gimenez.

La Agencia Franco-Española. 31. calle del Sordo, sirve los pedidos.

LA LECHE ANTEFELICA pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS ASOLEO, TEZ BARROSA GRANOS, EFLORESCENCIAS MANCHAS ROJAS ARRUGAS conserva el cutis limpio

Badajoz en las principales perfumerias Madrid, por mayor Agencia franco Española Sordo uum. 31